



No. de Oficio: SHA/392/2024

Cd. Manuel Doblado, Gto.

17 de diciembre del año 2024

ASUNTO: Se convoca a Sesión Ordinaria.

**INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO
2024 – 2027 DE MANUEL DOBLADO.
P R E S E N T E.**

Por acuerdo del Presidente Municipal, **ING. GUSTAVO ADOLFO ALFARO REYES**, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26 fracción XIV, 106, 137 fracción I de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, me permito convocar a **SESIÓN ORDINARIA**, que se llevará a cabo el día **MIÉRCOLES 18 DE DICIEMBRE DEL 2024**, en punto de las **14:00 CATORCE HORAS CON CERO MINUTOS**, en la sala de cabildo de esta Presidencia Municipal, misma que se desarrollará, bajo el siguiente:

----- **ORDEN DEL DIA** -----

1. Pase de lista de asistencia y en su caso verificación del Quórum legal. -----
2. Lectura y aprobación del orden del día. -----
3. Dispensa de la lectura y aprobación del Acta de Sesión Ordinaria No. 08 del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, periodo 2024 – 2027. -----
4. Dispensa de la lectura y aprobación del Acta de Sesión Extraordinaria No. 09 del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, periodo 2024 – 2027. -----
5. Análisis y aprobación en su caso para la adquisición de 221 despensas con valor unitario de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.), destinada para el personal administrativo que labora en Presidencia Municipal, afectando la partida 3820 "Gastos de Orden Social", correspondiente a Presidencia Municipal.-----
6. Análisis y aprobación en su caso de los Lineamientos Generales para la Evaluación del Desempeño de los Servidores Públicos de la Administración Municipal de Manuel Doblado, Guanajuato. -----
7. Asuntos Generales. -----
8. Clausura. -----

Sin más por el momento y agradeciendo la atención prestada a la presente, me despido de usted, quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E



**SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
CD. MANUEL DOBLADO, GTO**

**LIC. FRANCISCO ISAAC DE JESÚS
CASTELLANO LEÓN
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

c. c. p. Archivo.

La presente convocatoria, tiene sustento legal en lo previsto por los artículos 105 y 106 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.

Hidalgo y Corona s/n, Centro
Manuel Doblado, Gto.

(432) 744 0876
(432) 744 0820
(432) 744 1834

@PresidenciaManuelDoblado



**MANUEL
DOBLADO**
GRANDE POR SU GENTE